

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUY BUENAS TARDES, TENGAN TODAS Y TODOS. INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL, QUE PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS**); GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO, BUENA TARDE A TODOS Y A TODAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, SEÑOR SECRETARIO, BUENAS TARDES**), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENAS TARDES**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJÍA (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENAS TARDES A TODOS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE, SECRETARIO**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MAESTRA CORAL ALMANZA MORENO (**PRESENTE, SECRETARIO, BUENAS TARDES A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES LICENCIADO PEDRO FERNANDO LOZANO ELIZONDO (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS**), MUCHAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDO USTED, SEIS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA

PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE LLEVARÁ A CABO LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

NOS LEVANTAMOS POR FAVOR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL, PODEMOS TOMAR ASIENTO, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, HACER CONSTAR LA PRESENCIA DE LA LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, BIENVENIDA, BUENOS DÍAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

LUCY, BUENOS TARDES.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CONSEJERO PRESIDENTE. **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR LA COALICIÓN “VA POR AGUASCALIENTES”, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO CUATRO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR LA COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN AGUASCALIENTES”, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO CINCO**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO SEIS**; PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA

CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO SIETE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO LOCAL FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO, CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIEREN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER AL RESPECTO, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA POR FAVOR A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN. HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA ANTES APROBADO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, PARA AGILIZAR EL DESAHOGO PRECISAMENTE DE ESTA SESIÓN, LE SOLITO SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL SIETE, Y EN SU CASO, SI USTED ASÍ LO INDICA DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO O RESOLUTIVOS, ES CUANTO, PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD PLANTEADA POR USTED.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL SIETE, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR LA COALICIÓN “VA POR AGUASCALIENTES”, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/CG-R-06-22%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20CANDIDATURA%20VA%20POR%20AGUASCALIENTES.PDF>

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/3%201%20CG-R-06-22%20ANEXO%20C3%9ANICO%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20CANDIDATURA%20VA%20POR%20AGUASCALIENTES.PDF>

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. PONGO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, SÍ SECRETARIO TIENE EL USO DE LA VOZ.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, SOLAMENTE ES UNA ANOTACIÓN DE FORMA, LO ESTARÉ HACIENDO EN CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES CADA QUE SE PONGAN A CONSIDERACIÓN, EN EL ANEXO ÚNICO EN LA HOJA PENÚLTIMA CON RELACIÓN AL SOBRENOMBRE EN CUANTO A LAS COLUMNAS DE CUMPLIMIENTO, SE LES PONDRÁ NO APLICA, SEA EN CUMPLIMIENTO O NO SEA EN

INCUMPLIMIENTO, ¿SÍ? ENTONCES ES SOLAMENTE LA OBSERVACIÓN QUE SE PROPONE PARA ESTA RESOLUCIÓN Y RESTO QUE HARÉ ENSEGUIDA, PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SE TOMA NOTA, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO, SÍ CONSEJERA RAMÍREZ POR FAVOR TIENE EL USO DE LA VOZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS, BUENO ¿SE ESCUCHA? SÍ, OK. BUENAS TARDES, BUENO MÍ INTERVENCIÓN; ES ÚNICAMENTE PARA RESALTAR QUE ESTAMOS ANTE UN HECHO INSÓLITO E HISTÓRICO, PUES A RESERVA DE LO QUE SE RESULVA EN ESTA SESIÓN, YA ES MEMORABLE QUE TODOS LOS PARTIDOS HAYAN POSTULADO MUJERES COMO CANDIDATAS A LA GUBERNATURA. QUIERO RESALTAR, Y QUE LA SOCIEDAD SEPA TAMBIÉN, QUE ESTE HECHO NO ES UN CASO FORTUITO, PERO TAMPOCO UNA IMPOSICIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES; ME EXPLICO: SI BIEN EL INE EMITIÓ UN ACUERDO CON MEDIDAS AFIRMATIVAS, EN ESTE ÚNICAMENTE LE DECÍA A LOS PARTIDOS QUE MÍNIMO LA MITAD DE LAS SEIS CANDIDATURAS A GUBERNATURA QUE REGISTRARÍAN ESTE AÑO, EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA DEBERÍAN SER MUJERES, PERO ESTO NO OBLIGABA, EN SÍ, A QUE, EN PARTICULAR EN AGUASCALIENTES, SE REGISTRARAN ÚNICAMENTE MUJERES POR TODOS LOS PARTIDOS. Y POR OTRO LADO, CUANDO HABLÉ DE QUE NO ES UN CASO FORTUITO, ES CIERTO, PUES LO QUE HOY SE ESTÁ VIVIENDO ES PRODUCTO DE LARGAS LUCHAS Y ACCIONES PARA LOGRAR LA EQUIDAD; DE ACUERDOS Y MEDIDAS AFIRMATIVAS POR PARTE LAS AUTORIDADES ELECTORALES; SENTENCIAS Y ANTECEDENTES POR PARTE DE LOS TRIBUNALES; PERO MÁS QUE NADA, ESTO ES RESULTADO DE UNA EMPRESA CONSTANTE POR PARTE DE LAS MUJERES, ABRIÉNDOSE PASO Y TOMANDO SU LUGAR EN LA VIDA POLÍTICA, QUE A FINAL DEL DÍA ES LO QUE LE DA SENTIDO A TANTO CAMINO RECORRIDO, PUES SIN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA MUJER, NO ESTARÍAMOS HABLANDO DE ESTE EVENTO HISTÓRICO, EN ESTE DÍA, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA RAMÍREZ, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA U OTRA INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO. DE NO SER ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL PROYECTO RESOLUCIÓN REFERIDO CON LA OBSERVACIÓN EN LAS COLUMNAS QUE MENCIONE, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ANTES MENCIONADA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR LA COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN AGUASCALIENTES”, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS.

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/CG-R-07-22%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20JHHA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/4%201%20CG-R-07-22%20ANEXO%20C3%9ANICO%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20CANDIDATURA%20JHH.PDF>

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PONGO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO O INTERVENCIÓN QUE SE HACER LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO, SÍ SECRETARIO TIENE EL USO DE LA VOZ.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE HACER NOTAR LA MISMA OBSERVACIÓN QUE SE HIZO EN EL ANTERIOR PROYECTO, EN LAS COLUMNAS CORRESPONDIENTES, NO APLICA, NO APLICA, ES CUANTO, CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, REITERO ALGUNA INTERVENCIÓN. NO HABIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO CON LA OBSERVACIÓN YA SEÑALADA POR UN SERVIDOR POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS.

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/CG-R-08-22%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20MC.PDF>

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/5%201%20CG-R-08-22%20ANEXO%20C3%9ANICO%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20MC.PDF>

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ES SU DESEO PARTICIPAR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO, SÍ SECRETARIO ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

LA MISMA OBSERVACIÓN CONSEJERO PRESIDENTE QUE YA HICE MANIFIESTA DE NO APLICA, NO APLICA EN DICHA COLUMNA, ES CUANTO, PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN, LE PEDIRÍA LEVANTAR LA VOTACIÓN CON LA ANOTACIÓN QUE ACABA DE HACER USTED.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON LA OBSERVACIÓN VERTIDA POR UN SERVIDOR, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/CG-R-09-22%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20CANDIDATURA%20MORENA.PDF>

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/6%201%20CG-R-09-22%20ANEXO%20C3%9ANICO%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20-%20MORENA.PDF>

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ES SU DESEO INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE POR FAVOR LICENCIADO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS Y NUEVAMENTE BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. QUIERO SEÑALAR QUE ES UN HONOR ESTAR AQUÍ HOY; COMO YA LO SEÑALÓ LA CONSEJERA, ES UN DÍA HISTÓRICO Y AFORTUNADAMENTE ME HA TOCADO VIVIR VARIOS DÍAS HISTÓRICOS, AQUÍ EN ESTE RECINTO; PRIMERO FUE CUANDO EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL SE CONVIRTIÓ EN INSTITUTO, AQUÍ ESTUVIMOS EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, POSTULAMOS A LA PRIMERA MUJER COMO CANDIDATA A GOBERNADORA EN UNA COALICIÓN EN AQUEL ENTONCES EL PT Y EL VERDE ECOLOGISTA COMO HOY NUEVAMENTE VUELVEN A PLANTEAR UNA CANDIDATURA, Y SOBRE TODO QUE HOY PARTICULARMENTE, INDEPENDIENTEMENTE QUE TODAVÍA FALTA POR APROBAR ESTE, Y

EL SIGUIENTE DICTAMEN Y QUE ENTENDEMOS QUE VA EN ESE MISMO SENTIDO, EL QUE SEAN LAS MUJERES QUIENES ENCABECEN LAS CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, PUES NOS DEBE DE LLENAR DE ORGULLO, PORQUE NO ES UN REGALO, NO ES UNA CONCESIÓN, SINO ES ESPACIO QUE HOY VAN OCUPAR DERIVADO DE MUCHAS LUCHAS DE MUCHO TRABAJO, UN ESFUERZO QUE LAS MUJERES EN ESTE ESTADO HAN LLEVADO A CABO, QUE LO SIGUEN LLEVANDO DÍA CON DÍA Y QUE MUCHAS VECES LOS HOMBRES A LA MEJOR NO ENTENDEMOS, ME INCLUYO AUNQUE TENGA MIS PARTICULARIDADES, QUE NO ENTENDEMOS QUE ESTA PARTICIPACIÓN MÁS QUE IMPORTANTE ES NECESARIA Y AL ESTAR HOY LAS POSTULACIONES YA REGISTRADAS Y APROBADAS POR SOLAMENTE MUJERES DEBEMOS DE RECONducIR EL TIPO DE POLÍTICA Y EL TIPO DE CAMPAÑAS QUE HEMOS VIVIDO ANTERIORMENTE; YO LO LLAMO, LO SOLICITO A TODAS LAS CONTENDIENTES A LOS PARTIDOS COALICIONES A QUE HAGAMOS UNA CAMPAÑA DE ALTURA, QUE HAGAMOS UNA CAMPAÑA PROPOSITIVA, QUE DEJEMOS DE LADO LAS PRÁCTICAS QUE NO HAN ABONADO AL DESCREDITO QUE LLEVA LA POLÍTICA Y SOBRETUDO LA POLÍTICA ELECTORAL, NO NADA MÁS EN NUESTRO ESTADO, SINO EN TODO NUESTRO PAÍS, QUE HAGAMOS UNA CAMPAÑA DE PROPUESTAS, DE MEJORA DE LO QUE QUEREMOS EL AGUASCALIENTES PARA NOSOTROS, PARA NUESTROS HIJOS, PARA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES. DEBEMOS DE DEJAR Y ABANDONAR ESAS PRÁCTICAS DONDE SENTIMOS QUE NOS PERTENECE LA POBLACIÓN DEL ELECTORADO, NECESITAMOS HACER LLEGAR ESAS PROPUESTAS, ESTOS PLANTEAMIENTOS QUE NUESTRAS CANDIDATAS Y NUESTROS PARTIDOS ESTÁN LLEVANDO A CABO, Y HACER A UN LADO LA COMPRA, LA COACCIÓN, LA INTIMIDACIÓN PARA QUE EL ELECTORADO PREFIERA AL TAL O CUAL CANDIDATA, CREO QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO DE CAMBIAR LA FORMA DE HACER LAS CAMPAÑAS, ESTAMOS EN ESTE MOMENTO HISTÓRICO DE CAMBIAR COMO LA GENTE VE LA POLÍTICA. LAS MUJERES NOS TIENEN QUE DAR ESE EJEMPLO; HEMOS GASTADO Y DESGASTADO LA FORMA DE HACER POLÍTICA Y NO DIGO QUE SOLAMENTE POR EL TIPO DE CANDIDATURAS MASCULINAS QUE ANTERIORMENTE SE DIERON, SINO PORQUE TENEMOS PRACTICAS ARRAIGADAS, HOY LAS MUJERES NOS PUEDEN DECIR CÓMO MODIFICARLAS, LO CELEBRO Y LO CELEBRARÉ, SI ASÍ SE DA, PERO TAMBIÉN MUCHO VA TENER QUE VER QUIENES INTEGREMOS LOS EQUIPOS DE CAMPAÑAS DE LAS CANDIDATAS, HOMBRES Y MUJERES PARA HACER ESE CAMBIO, ESA TRANSFORMACIÓN QUE BIEN LO NECESITA LA POLÍTICA Y BIEN LO NECESITA NUESTRO ESTADO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

LICENCIADO BARBA, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, SÍ SECRETARIO ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

PRESIDENTE MUY SENCILLO DE LA MISMA MANERA REPLICAR EL COMENTARIO DE LA OBSERVACIÓN EN AMBAS COLUMNAS DE CUMPLE E INCUMPLE CON EL DE NO APLICA, ES CUANTO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ADELANTE POR FAVOR LICENCIADA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA CORAL ALMANZA MORENO:

SI, PARA COMENTAR QUE NOSOTROS ACOMPAÑAMOS LO MENCIONADO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, ESPERAMOS QUE SEA UNA CAMPAÑA DE ALTURA, SON MUJERES, TODAS LA QUE ESTÁN AHÍ, HAY QUE TENER RESPETO ENTRE ELLAS Y POR SUPUESTO COACCIÓN DEL VOTO, ESTAR INTIMIDANDO A GENTE QUE A VECES TRABAJA DENTRO DE OTRAS INSTITUCIONES, PERSEGUIR DE HECHO A GENTE QUE ESTÁ EN TIERRA CUANDO HACEN LAS CAMPAÑAS, YO SÍ, LOS INVITO A TODOS A QUE EVITEMOS ESTAS MALAS PRÁCTICAS QUE NOS HAN SEGUIDO Y EN CASO DE NUESTRA CANDIDATA, PUES SE INTENTÓ QUE NO FUERA REGISTRADA, PERO EL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL DIO EL FALLO POSITIVO, DIJO QUE NO HABÍA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA; COMO LO INTENTÓ HACER VER ALGUIEN QUE HOY, YA TIENE UNA CANDIDATURA Y BUENOS, PUES NADA ME SUMO A LA PROPUESTA DE MORENA, GRACIAS, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA A LEVANTAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN CON LA OBSERVACIÓN VERTIDA POR UN SERVIDOR, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, LE PEDIRÍA PROCEDER CON SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA PRESENTADA POR EL PARTIDO POLÍTICO LOCAL FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES, AL CARGO DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/CG-R-10-22%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20%20FXM%20AGS.PDF>

<https://www.ieeags.mx/docs/Sesiones/2022/Marzo/25Extra/7%201%20CG-R-10-22%20ANEXO%20%C3%9ANICO%20RESOLUCI%C3%93N%20DE%20REGISTRO%20FXM%20AGS.PD>

E

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO, SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO MACÍAS, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

CON EL PERMISO DE LOS PRESENTES, LOS Y LAS PRESENTES. ME PERMITO TOMAR LA VOZ PARA ALGO MUY BREVE; EN PRIMERO PARA CONGRATULARME CON LOS INSTITUTOS POLÍTICOS DE MANERA INDIVIDUAL O AGRUPADOS EN COALICIÓN Y CON SUS AHORA CANDIDATAS O EN SU MOMENTO, BUENO LAS QUE YA FUERON APROBADAS CANDIDATAS Y AÚN PRECANDIDATA PARA CASO PARTICULAR DEL REGISTRO Y EL PROYECTO QUE ESTAMOS A PUNTO DE VOTAR, POR SUS REGISTROS Y LAS CONSTANCIAS DE CANDIDATURAS PARA LA CONTIENDA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, ENHORABUENA A TODAS USTEDES O LAS QUE ESTÁN CONTENDIENDO. APROVECHAR TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD PARA RECORDAR PARAFRASEANDO LO QUE SE ARGUMENTA SOBRE ESTE COMICIO ELECTORAL, QUE ESTE PROCESO ELECTORAL SIN DUDA SERÁ HISTÓRICO NO SOLO POR LAS CARACTERÍSTICAS QUE EL MISMO GUARDA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL; PUES COMO SE HA SEÑALADO PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE LAS FUERZAS ELECTORALES PRESENTARON A ESTE INSTITUTO PARA SU REGISTRO CANDIDATURAS CONFORMADAS POR PERSONAS DE GÉNERO FEMENINO, PERO TAMBIÉN COMO RESULTADO DE LO YA REFERIDO SERÁ UNA MUJER QUIEN OCUPE LA GUBERNATURA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, LO ANTERIOR NO ES GRATUITO, ES EL RESULTADO DE LA TENACIDAD Y EL EMPUJE QUE EL MOVIMIENTO FEMINISTA HA LOGRADO EN LA LUCHA POR EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS

DE IGUALDADES EN CIRCUNSTANCIAS Y PARA LA OCUPACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS Y EL RECONOCIMIENTO DE SU DERECHO A PARTICIPAR EN LA VIDA PÚBLICA EN NUESTRO PAÍS, SIN DUDA HAY UN AVANCE SIGNIFICATIVO AUNQUE EXISTE UN LARGO CAMINO AÚN POR RECORRER, ELECCIÓN, A LA QUE ESTAMOS ABOCADOS EL DÍA DE HOY O EN ESTE PERIODO A ORGANIZAR, TAMBIÉN SERÁ HISTÓRICA SIN DUDA POR DESARROLLO DE SUS CAMPAÑAS ELECTORALES ALREDEDOR DE LAS MISMAS SE HA GENERADO UNA GRAN EXPECTATIVA NO SOLO COMO EN TODO PROCESO ELECTORAL, SE ESPERA QUIENES CONTIENDAN DEN A LA CIUDADANÍA LA OPORTUNIDAD DE RECONOCER Y REFLEXIONAR SOBRE SUS PROPUESTAS Y PROYECTOS POLÍTICOS, QUE PRETENDEN Y QUE SIN DUDA TENDRÁN IMPACTO EN LA VIDA EN EL DESARROLLO DEL ESTADO, SINO TAMBIÉN PORQUE LAS CANDIDATAS TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE IMPRIMIR A ESTE PROCESO ELECTORAL UN NIVEL DE COMPETITIVIDAD DISTINTO AL QUE QUIZÁ SEA VISTO EN OTRAS CONTIENDAS ELECTORALES, ESTO DE MANERA PARTICULAR ES UN EXHORTO, UNA INVITACIÓN A QUE COMO SE ESPERA EN CADA PROCESO ELECTORAL SE DÉ OTRO NIVEL A LA CONTIENDA MISMA, LA CIUDADANÍA ESTÁ ÁVIDA CONSIDERO, DE DICHA CIRCUNSTANCIA. POR LO QUE TOCA A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEBE TENERSE PLENA SEGURIDAD QUE ESTAMOS INMERSOS EN ESTABLECER BASES SÓLIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN Y QUE EN ESE SENTIDO SIN DUDA DAREMOS CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES LEGALES QUE NOS CORRESPONDEN, ENHORABUENA NUEVAMENTE A TODAS LAS CANDIDATAS HASTA AHORA APROBADAS, A LA PRECANDIDATA QUE DESPUÉS DE LA VOTACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN SEGURAMENTE TENDRÁ LA MISMA CALIDAD Y BUENO ESTÁ LA INVITACIÓN SOBRE LA MESA A DAR UN NIVEL DISTINTO A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y AL PROCESO EN SU CONJUNTO, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS, TIENE AHORA EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ZAYRA LOERA, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

BUENAS TARDES NUEVAMENTE A TODOS Y A TODOS NUEVAMENTE (**AUDIO INAUDIBLE**) EN AGUASCALIENTES, NUESTRA BOLETA APARECERÁ EL NOMBRE DE CINCO CANDIDATAS TEMA IMPORTANTE E HISTÓRICO, PUES ESTO SE TRADUCE EN NUESTRA PRIMERA GOBERNADORA, PERO ESTO NO SE SIGNIFICA QUE SE HAYA LOGRADO PERMEAR EN LA SOCIEDAD EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE PARIDAD, MUESTRA DE ESTO ES LA ÚLTIMA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES DONDE POR MAYORÍA RELATIVA LAS MUJERES OBTUVIERON EL TRIUNFO EN SIETE DE LOS DIECIOCHO DISTRITOS, Y PRESIDEN DOS AYUNTAMIENTOS, DE ONCE QUE TIENE EL ESTADO. ES POR ESTO QUE EN ESTE PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS, DONDE SE RENUEVAN LAS GUBERNATURAS DE SEIS ESTADOS DE LA REPUBLICA, ENTRE ELLAS

AGUASCALIENTES EL INE, GENERA EL ACUERDO 1446/2021 PARA GENERAR UNA IGUALDAD SUSTANTIVA, ESTO EN BASE A LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL DOS MIL DIECINUEVE CONOCIDA COMO PARIDAD EN TODO. ES DECIR, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, Y LOS TRES PODERES. EN AGUASCALIENTES ESTE PRINCIPIO SE PLASMÓ EN EL ARTÍCULO OCHO DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL EL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, BAJO EL DECRETO QUINIENTOS SETENTA Y CINCO. EL CUAL ESTABLECE QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS OBSERVARÁN Y VELARÁN EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LOS NOMBRAMIENTOS QUE EXPIDAN RESPECTO DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL, DE IGUAL MANERA PROCEDERÁN CON LOS NOMBRAMIENTOS QUE EXPIDAN PARA LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES RESPECTIVAMENTE. ESTABLECIENDO ADEMÁS QUE EN EL CASO DEL PODER EJECUTIVO ESTE COMENZARÁ SU APLICACIÓN A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, ES DECIR, CON QUIEN ASUMA EL CARGO DERIVADO DE ESTE PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTIUNO – DOS MIL VEINTIDÓS. EN ESTE SENTIDO Y RESALTANDO LO OBVIO, QUE UNA MUJER ASUMIRÁ AL CARGO DE LA TITULARIDAD DEL PODER EJECUTIVO, ME GUSTARÍA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: QUE LAS ACCIONES DE GOBIERNO DE INTERES PÚBLICO, O POLÍTICAS PÚBLICAS COMO LAS CONOCEMOS SE LLEVEN A CABO CON UN ACTUAR DE PERSPECTIVA DE GÉNERO Y POR QUÉ LO RESALTO, EL ARTICULO CUARENTA Y SEIS DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL NOS ENUMERA LAS FUNCIONES QUE TIENE LA GUBERNATURA ENTRE ELLAS PROMULGAR LEYES, CELEBRAR CONVENIOS, PROPONER TERNAS Y OBJETAR NOMBRAMIENTOS, SÍ ES HISTORICO PARA AGUASCALIENTES QUE EN UNA BOLETA APARESCA EL NOMBRE DE CINCO MUJERES, PERO LO IMPORTANTE AQUÍ TAMBIÉN ES QUE ES UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA QUE REALMENTE SE LOGREN ESTABLECER ACCIONES A FAVOR DE UNA VERDADESA SUSTANCIACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. HACE ALGUNOS DÍAS ME COMENTABAN QUE SI YO CREÍA EN LA PARIDAD, PORQUE BIOLÓGICAMENTE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES NO SOMOS IGUALES, Y ME RESALTABA QUE LOS HOMBRES TENÍAN MÁS FUERZA QUE LAS MUJERES, YO LE PREGUNTÉ QUE EN MI LABOR NO SE NECESITABA LA FUERZA PARA DESEMPEÑARLA, ES MÁS YO TE COMENTABA QUE YO NO ME SENTÍA MENOS QUE MIS COMPAÑEROS POR NO TENER LA FUERZA FÍSICA Y ME DI CUENTA QUE SOMOS CONSTANTEMENTE CUESTIONADAS DE LAS LABORES QUE LLEVAMOS A CABO EN LOS CARGOS DE ELECCIÓN O CARGOS DE DIRECCIÓN, AÚN CONTESTADO ESA PREGUNTA SEGUÍ SIENDO ATACADA POR NO SER HOMBRE Y POR NO TENER FUERZA, ENTONCES PARA TERMINAR HOY CANDIDATAS QUE ENTRE USTEDES SE NOMBRARÁ A QUIEN OSTENTE EL CARGO A LA GUBERNATURA DURANTE EL PERIODO DOS MIL VEINTIDÓS – DOS MIL VEINTISIETE, TENEMOS EL COMPROMISO QUIENES ASUMIMOS CARGOS PÚBLICOS DE SER LA VOZ DE AQUELLAS QUE FUERON CALLADAS, IGNORADOS O SOBAJADAS, COMPROMISO GRANDE PERO QUE EN EL RESULTADO SERÁ ALGUN DÍA VIVIR SIN MEDIDAS AFIRMATIVAS, PERO MÁS IMPORTANTE SIN MIEDOS Y CUESTIONAMIENTOS, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA LOERA, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR FAVOR ADELANTE LICENCIADA PADILLA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

GRACIAS. BUENO PUES COMO PODEMOS SENTIR TODOS CREO QUE HAY UN AMBIENTE DE ALEGRÍA DE DISFRUTE EL ESTAR VIVIENDO CADA UNO DE NOSOTROS ESTE DÍA HISTÓRICO, PERO YO NO QUIERO QUE SEA UN SOLO DÍA HISTÓRICO O UN HECHO HISTÓRICO, EL QUE VAYAN CINCO MUJERES, YA EN UNOS MOMENTOS MÁS CON LA APROBACIÓN DE LA PRECANDIDATURA QUE FALTA EN LA BOLETA NO DEBE DE QUEDARSE AHÍ, DEBE DE SER UNA TRASFORMACIÓN O UNA EVOLUCIÓN HISTÓRICA EN NUESTRO ESTADO. CREO QUE NO ES PARA MENOS QUE SEAMOS O VAYAMOS A SER GOBERNADOS POR UNA MUJER, PERO NO DESDE UNA PERSPECTIVA DE DECIR QUE UNA MUJER DEBE DE QUE DAR MÁS O QUE TIENE QUE TRASFORMAS MÁS ALLÁ DE QUE LOS HOMBRES HISTÓRICAMENTE HAN VENIDO HACIENDO, SE TRATA DE GOBERNAR CON EMPATÍA CON SENSIBILIDAD QUE MUCHA DE LAS VECES LAS MUJERES, PUES DIGAMOS DE UNA FORMA SOMOS MÁS EMOTIVAS, MÁS SENSIBLES Y CREO QUE ESO ES LO QUE LE FALTA A LA CIUDADANÍA DE AGUASCALIENTES, A LOS GOBIERNOS QUE LA POLÍTICAS PÚBLICAS PUEDAN TENER ESA EMPATÍA CON LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA POR ESO HOY A LAS CINCO CANDIDATAS, MI MENSAJE TANTO PERSONAL COMO INSTITUCIONAL POR PARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ES QUE NO DEBE DE QUEDAR SIN UN HECHO HISTÓRICO, SINO QUE DEBE DE TRASCENDER A LA HISTORIA DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA PADILLA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ADELANTE POR FAVOR LICENCIADO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

BUENOS DÍA PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS Y DEMÁS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN. DESDE LA IZQUIERDA RECIBAN UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO. HEMOS TRABAJADO ARDUAMENTE EN CONSOLIDAR LA CULTURA DE IGUALDAD, NO ES UN TEMA AJENO EN LOS PRINCIPIOS QUE ESTABLECE EN NUESTRO PARTIDO, EN LAS ENTRAÑAS DE LA IZQUIERDA SE HA TRABAJADO POR FORMAR MUJERES CAPACES DE GENERAR LAS SUFICIENTES RIQUEZAS MATERIAL Y ESPIRITUAL PARA ERRADICAR LA MISERIA, ESTAMOS EN TIEMPO DE CAMBIO, POR LO QUE DESDE EL PARTIDO DE TRABAJO NOS HEMOS ENFOCADO EN DESARROLLAR LÍDERES QUE LUCHEN INCANSABLEMENTE POR LOGRAR ERRADICAR LA ESCLAVITUD

DE LAS INSTITUCIONES HACÍA EL HOMBRE, LA ESCLAVITUD DEL HOMBRE POR EL HOMBRE, ASÍ MISMO LA REPARTICIÓN DE LA RIQUEZA, NO QUERIENDO DECIR QUE ESTAMOS PELEADOS CON ESTA, SINO CON SU DISTRIBUCIÓN NO IGUALITARIA, TAMBIÉN PARA DAR AL PUEBLO UNA DIGNA CALIDAD DE VIDA, LAS NACIONES LAS FORMAN SU GENTE, SI DESEAMOS UN AGUASCALIENTES DE CALIDAD, PRIMERO PRODUZCAMOS CALIDAD HUMANA, CANDIDATAS DE ESTA TALLA SON LAS QUE NECESITA NUESTRO ESTADO Y LAS RECLAMA NUESTRA NACIÓN, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO ROSAS, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, NUEVAMENTE BUENAS TARDES A MIS COLEGAS DEL CONSEJO GENERAL, A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NOS ACOMPAÑAN PARA MÍ ES UN PLACER VERLES AQUÍ FÍSICAMENTE OTRA VEZ, ASÍ COMO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE NOS SIGUEN EN LA TRASMISIÓN, SIN AFÁN DE SER REITERATIVO, YA CON LO QUE HAN MENCIONADO TANTO LAS CONSEJERÍAS COMO LAS REPRESENTACIONES DE ALGUNOS PARTIDOS, SIN EMBARGO CONSIDERO IMPORTANTE REALIZAR MI MANIFESTACIÓN DE QUE ME SUMO A SENTIRME ORGULLO Y CONTENTO TAMBIÉN EN ESTE DÍA TAN IMPORTANTE DENTRO DEL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL QUE VIVIMOS, PORQUE HOY ESTA AUTORIDAD DEFINE LA OFERTA ELECTORAL QUE TENDRÁ LA CIUDADANÍA EL PRÓXIMO CINCO DE JUNIO A SU ALCANCE Y QUE EN UNOS MOMENTOS CUANDO SE APRUEBE ESTE PROYECTO EN EL SENTIDO EN EL QUE ESTÁ RELATADO CONSOLIDAREMOS JUSTAMENTE LAS CINCO CANDIDATURAS DE LAS QUE HEMOS ESTADO HABLANDO Y JUSTAMENTE ME GUSTARÍA RESALTAR QUE EN ESTE CONTEXTO HISTÓRICO, TAL Y COMO LO DIJO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, ES UNA IMPORTANTE OPORTUNIDAD PARA QUE LAS CAMPAÑAS QUE COMENZARÁN EL TRES DE ABRIL SEAN DISTINTAS, Y EN ESE SENTIDO ME GUSTARÍA AL MENOS PODER EXHORTAR O SOLICITAR, QUE ESTAS PUDIERAN CONTEMPLAR CUATRO PUNTOS. EL PRIMERO ES QUE SEAN NUTRIDAS, NUTRIDAS EN CONTENIDO, EN INFORMACIÓN, RECORDEMOS QUE LA CAMPAÑA LARGA DE SESENTA DÍAS, ES UNA OPORTUNIDAD MAGNÍFICA PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA REFLEXIONAR ACERCA DE POR QUIEN QUIERE VOTAR Y EN LA MEDIDA DE QUE USTEDES COMO ACTORES POLÍTICOS Y SUS CANDIDATAS PUEDAN PROPORCIONAR ESTÁ INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA CLARA, TRASPARENTE, ACERCA DE SU IDEOLOGÍA, ACERCA DE SUS PLATAFORMAS, EN ESA MEDIDA TAMBIÉN LA CIUDADANÍA PODRÁ TENER MÁS HERRAMIENTAS PARA PODER HACER ESTE RAZONAMIENTO, ESTA REFLEXIÓN, ESTA ES LA HERRAMIENTA MÁS IMPORTANTE PARA ACABAR CON LO QUE YA SE HA MENCIONADO, VOTAR BAJO COACCIÓN, VOTAR, VENDER EL VOTO DE MANERA AMENAZADA ETCÉTERA ¿NO?; EL SEGUNDO PUNTO SERÍA QUE

ESTAS CAMPAÑAS SEAN DISCUTIDAS TAMBIÉN, EL ENFRENTAMIENTO DE IDEAS, LA CONFRONTACIÓN DE IDEAS ES LA MEJOR FORMA DE LLEGAR A ACUERDOS, SI UNA SOCIEDAD NO DISCUTE Y NO DEBATE, REALMENTE NO PODEMOS AVANZAR HACÍA UNA MEJOR VIDA PARA TODOS Y TODAS, NOSOTROS COMO INSTITUTO POR NUESTRA PARTE ADELANTO QUE ESTAMOS PREPARANDO ALGUNOS FORMATOS DE DEBATES INTERESANTES, DIFERENTES PARA QUE ESTO TAMBIÉN, SIRVA COMO UNA PLATAFORMA PARA QUE SE DISCUTAN LAS IDEAS EN ESTAS CAMPAÑAS; EL TERCER PUNTO SERÍA UNA CAMPAÑA RESPETUOSA, RESPETUOSA ENTRE LAS CANDIDATAS COMO YA LO MENCIONARON TAMBIÉN POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, PERO TAMBIÉN RESPETUOSA DE LA LEY, DE LOS TIEMPOS, DE LOS ESPACIOS, DE LA MODALIDAD DE LA PROPAGANDA ETCÉTERA Y FINALMENTE, TAMBIÉN SOLICITARÍA UNAS CAMPAÑAS QUE RESPETEN LA SALUD PÚBLICA, QUE NO SEAN TAN CONTAMINANTES PARA LA CIUDAD ESTÉTICAMENTE HABLANDO QUE NO IMPACTEN NEGATIVAMENTE EN LA CIUDADANÍA, UTILICEN LAS TECNOLOGÍAS AL ALCANCE DESARROLLADAS PARA PODER JUSTAMENTE PRESENTAR ESTAS IDEAS Y CUIDEN LA SALUD DE TODA LA CIUDADANÍA, PORQUE A PESAR DE HOY ESTAMOS AQUÍ, SEGUIMOS CON ALGUNAS CONTINGENCIAS DE ESA NATURALEZA Y DE NUESTRA PARTE PARA FINALIZAR MI COMENTARIO; COMO AUTORIDAD EN LO PERSONAL Y GRUPALMENTE ME ATREVO A HABLAR, VAMOS A PONER TAMBIÉN TODAS NUESTRAS ATRIBUCIONES, VAMOS EJERCERLAS PARA QUE EXISTA UN PISO PAREJO PARA TODAS LAS CANDIDATAS PARA QUE LAS REGLAS SE VIGILEN, SE CUMPLAN Y PODAMOS TENER UNAS CAMPAÑAS EXCEPCIONALES, LAS MEJORES QUE SE HAYAN DESARROLLADO EN ESTA ENTIDAD, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, SÍ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES NUEVAMENTE A TODOS Y A TODOS. HOY EL CONSEJO GENERAL APRUEBA O PERFILA LA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CINCO CANDIDATAS, TODAS ELLAS PERSONAS DE CONOCIDA TRAYECTORIA POLÍTICA Y DE ENTRE QUIENES LA CIUDADANÍA DECIDIRÁ QUIÉN SERÁ LA PRÓXIMA GOBERNADORA DE AGUASCALIENTES. LA PERSONA NÚMERO CUARENTA Y DOS EN EJERCER EL PODER EJECUTIVO, PERO TAMBIÉN LA PRIMERA MUJER QUE LO DETENTA. ESTE FENÓMENO COMO MENCIONABA BIEN LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y MIS COMPAÑERAS CONSEJERÍAS, NO ES OBRA DE LA CASUALIDAD NI ES TAMPOCO UNA IMPOSICIÓN, SINO QUE ES EL RESULTADO DE UN PROCESO DE TRANSFORMACIONES LEGALES, POLÍTICAS, PERO TAMBIÉN SOCIOCULTURALES, QUE A SU VEZ SON EL LOGRO DE LAS LUCHAS NO SOLO POR DAR VOZ A LAS MUJERES, SINO OÍDOS A LA SOCIEDAD CON

RESPECTO HACIA SUS DEMANDAS E INTERESES. LAS MUJERES MEXICANAS HAY QUE RECORDAR PUDIERON VOTAR POR PRIMERA VEZ EN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES, CUARENTA AÑOS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES EN MÉXICO, PERO TUVIERON QUE TRANSCURRIR OTROS CUARENTA AÑOS PARA LA INSTAURACIÓN DE LA PRIMERA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA CON EL PROPÓSITO DE CONTRARRESTAR LA SUBREPRESENTACIÓN FEMENINA EN LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN, CUANDO EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES SE ESTABLECIERON CUOTAS PARA TRATAR DE EQUILIBRAR LA DISTRIBUCIÓN DE CANDIDATURAS. HASTA EL RECONOCIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA CONSTITUCIÓN, LAS MUJERES TENÍAN QUE AJUSTARSE A SER POSTULADAS MEDIANTE CUOTAS DE GÉNERO, YA QUE, POR VOLUNTAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES ESTOS NO LO HACÍAN. Y CABE MENCIONAR QUE LA LEGISLACIÓN TAMPOCO ESTABLECÍA EL PORCENTAJE INFERIOR, ÓSEA NO ESTABLECÍA QUE EL PORCENTAJE INFERIOR DE ESTAS CUOTAS DEBERÍA ESTAR DESTINADA EXCLUSIVAMENTE PARA LAS MUJERES, ES DECIR, SI LA CUOTA ERA UN SETENTA SOBRE TREINTA, ESTAS BIEN PUDIERON APLICARSE PARA POSTULAR A SETENTA POR CIENTO MUJERES FRENTE A UN TREINTA POR CIENTO DE HOMBRES, SIN EMBARGO, LAS CUOTAS MÁS BAJAS SIEMPRE FUERON ASUMIDAS POR ELLAS. EN LA PRÓXIMA GOBERNADORA, TAMBIÉN LO COMENTABA LA CONSEJERA LOERA, RECAERÁ LA OBLIGACIÓN DE DESIGNAR UN GABINETE PARITARIO COMO DICTAN LOS ARTÍCULOS DOS, CUATRO, TREINTA Y CINCO, CUARENTA Y UNO, CINCUENTA Y DOS, CINCUENTA Y TRES ,CINCUENTA Y SEIS, NOVENTA Y CUATRO Y CIENTO QUINCE DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFORMADOS EN DOS MIL DIECINUEVE CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA MITAD DE LOS CARGOS DE DECISIÓN POLÍTICA EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y EN LOS TRES PODERES DEL ESTADO SE REPARTIERAN IGUALITARIAMENTE ENTRE MUJERES Y HOMBRES. EN LO QUE RESPECTA AL PODER EJECUTIVO, SE ESTABLECE QUE LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEBERÁN OBSERVAR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, TANTO EN EL ÁMBITO FEDERAL COMO EN CADA UNO DE LOS ESTADOS DEL PAÍS. POR CONSIGUIENTE, LA DESIGNACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN IGUALDAD DE PROPORCIONES NO DEBE TRATARSE DE CUALQUIER PROMESA DE CAMPAÑA, SINO DEL CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO CONSTITUCIONAL QUE DEBE DE SER CONSIDERADO POR CADA UNA DE LAS CONTENDIENTES, PUES SI BIEN EL EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO ES UNIPERSONAL, ESTE SE SIRVE DE LAS DEPENDENCIAS Y DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES Y EJERCER LA AUTORIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL ESTADO. DESDE ESA PERSPECTIVA, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA INCLUSIÓN EN LOS GABINETES DE GRUPOS HISTÓRICAMENTE SEGREGADOS DE LA INTEGRACIÓN DE AUTORIDADES Y ESPACIOS DE TOMA DE DECISIÓN, ADQUIERE CADA VEZ MAYOR IMPORTANCIA EN LA DISCUSIÓN PÚBLICA, RECORDANDO QUE, ATENDIENDO A UN PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD DE DERECHOS, EN LA FUNCIÓN ELECTORAL ESTO SE HA TRADUCIDO EN CUOTAS A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, INDÍGENAS E INTEGRANTES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, TANTO EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS COMO EN LA

INTEGRACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES. OTRO DE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTARÁ LA PRÓXIMA GOBERNADORA TIENE QUE VER CON QUE LA EFECTIVA REDISTRIBUCIÓN DEL PODER PÚBLICO, QUE NO PUEDE PRESCINDIR DE LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS EN EL ESPACIO PRIVADO, ES DECIR, LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y LOS CUIDADOS. POR ESTE MOTIVO ES NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN DE AGENDAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN LAS QUE SE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS DESIGUALDADES QUE PERSISTEN EN ESTE ÁMBITO, EN EL PRIVADO. LAS ELECCIONES CELEBRADAS DESDE AÑO DOS MIL CATORCE, AÑO EN QUE LA PARIDAD DE GÉNERO SE INCORPORÓ A LA CONSTITUCIÓN, HAN DEMOSTRADO QUE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER NO ES SUFICIENTE, PUES TAMBIÉN DEBEN GARANTIZARSE LAS CONDICIONES PARA QUE ESTAS PUEDAN COMPETIR Y EJERCER LOS CARGOS PARA LOS QUE FUERON ELECTAS EN ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA. ES POR ESO, CABE RECORDAR QUE EL PASADO ONCE DE MARZO ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ LA CONFORMACIÓN DE LA RED DE CANDIDATAS CON EL OBJETIVO DE GENERAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y COMUNICACIÓN EN CASO DE QUE ESTE FENÓMENO LLEGUE A PRESENTARSE EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. Y BUENO NO RESTA, SINO EXHORTAR A CADA UNA DE LAS CANDIDATAS QUE EL PRÓXIMO TRES DE ABRIL Y HASTA EL PRIMERO DE JUNIO DURANTE LA ETAPA DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, APROVECHAR ESTA COYUNTURA HISTÓRICA A LA QUE TANTO SE HA HECHO A LO LARGO DE ESTA SESIÓN, HISTÓRICA A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL, PUESTO QUE PROTAGONICEN DEBATES DE ALTURA CENTRÁNDOSE EN IDEAS Y PROPUESTAS, Y NO EN ATAQUES BASADOS EN ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE TANTO DAÑO PROVOCAN A NUESTRA SOCIEDAD, ES CUANTO, CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA, NO SÉ, SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, CONSEJERO ROJAS ADELANTE POR FAVOR LO ESCUCHAMOS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES TAMBIÉN ME ALEGRA BASTANTE QUE NOS PODAMOS VER DE MANERA PRESENCIAL, SALUDO A LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE INTERNET. ME GUSTARÍA INICIAR REFLEXIONANDO QUE A PESAR A QUE YA ESTAMOS REUNIDOS AQUÍ, YO LAMENTO QUE TODAVÍA NO NOS PODAMOS VER LOS ROSTROS COMO ESTÁBAMOS ACOSTUMBRADOS HACE YA ALGUNAS ANUALIDADES POR QUÉ, PORQUE LA PANDEMIA PERSISTE, Y ESTE VA SER MI PRIMER LLAMADO QUE YA HAN HECHO VARIAS Y VARIOS DE MIS COMPAÑEROS, ME PARECE QUE LA RESPONSABILIDAD QUE TENDRÁ LA PRÓXIMA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO SOBRE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA DE AGUASCALIENTES SE DEMUESTRA DESDE EL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS; ME PARECE QUE ES UN PRIMER PUNTO QUE ES IMPORTANTE QUE REFLEXIONEMOS, Y CON ESTE ENLACE QUE HAGO AL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS, TAMBIÉN ME

PERMITO MENCIONARLES QUE LO QUE ESTÁ POR OCURRIR EN UN MOMENTO MÁS CUANDO APROBEMOS ESTA ÚLTIMA SOLICITUD DE REGISTRO, NO LES DA, EL AVAL DE MANERA INMEDIATA PARA QUE REALICEMOS CAMPAÑA, AQUÍ ES MUY IMPORTANTE LLAMAR A QUE TODAS LAS CANDIDATURAS QUE OBTENGAN EL REGISTRO EN UN MOMENTO MÁS SEAN RESPETUOSAS DEL ARRANQUE DE LAS CAMPAÑAS FIJADO YA DESDE HACE ALGUNOS MESES, EN EL PRÓXIMO TRES DE ABRIL. NO QUIERO SER REITERATIVO, SIN EMBARGO, SI ME PARECE QUE ES FUNDAMENTAL QUE YO TAMBIÉN ME MANIFIESTE SOBRE ESTA CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA EN LA QUE AGUASCALIENTES TENDRÁ LOS OJOS DE TODO EL PAÍS, PORQUE ES LA ÚNICA ENTIDAD EN NUESTRO TERRITORIO QUE TENDRÁ LA POSTULACIÓN EXCLUSIVA DE MUJERES COMO CANDIDATAS A LA GUBERNATURA, AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS ME SIENTO SUMAMENTE ORGULLOSO DE QUE ME TOQUE ESTÁ CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA, PERO ESTA CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA, TAMBIÉN ME LLEVA A REFLEXIONAR QUE TUVIERON QUE PASAR CUARENTA Y UN GOBERNADORES PARA QUE LA MAYOR PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN SE VIERA REPRESENTADA EN UNA PERSONA DEL MISMO GÉNERO; POR SUPUESTO QUE LA IGUALDAD NO CORRESPONDE O LA GARANTÍA SOBRE LA IGUALDAD EN NUESTRA DEMOCRACIA NO CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LA INSTITUCIONES ELECTORALES, SERÍA SOBERBIO, SERÍA FALAZ CONSIDERAR QUE ASÍ ES, LA REFLEXIÓN QUE HAGO QUE LA MERA POSTULACIÓN DE CANDIDATAS MUJERES NO GARANTIZAN QUE SE CRISTALICE EL PRINCIPIO DE IGUAL, EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, QUE DEBE LUCHARSE DE MANERA TRASVERSAL Y QUE POR SUPUESTO HA QUEDADO MUCHO MÁS ALLÁ DE LA MATERIA ELECTORAL, LA BRECHA DE DESIGUALDAD QUE NO ME PERMITE QUE SE CONCRETE ESTE PRINCIPIO, PUES SERÁ ALGO QUE LA PERSONA QUE OCUPE LA TITULARIDAD DEL PODER EJECUTIVO EN NUESTRO ESTADO DEFINITIVAMENTE TENDRÁ QUE TENER COMO BASE DE SUS LABORES COTIDIANAS. AL INICIAR LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y ESTO ES UN DISCURSO QUE, SI HA SIDO HISTÓRICO, PUES SIEMPRE LLAMAMOS, SIEMPRE INVITAMOS A CUMPLIR LA LEY, ESPEREMOS QUE ASÍ SEA, LAMENTABLEMENTE LA HISTORIA QUE TENEMOS A CUESTAS NO, NOS FAVORECE POR LO QUE HA OCURRIDO CON ANTICIPACIÓN, SIN EMBARGO, ESPEREMOS QUE ESTE PROCESO ELECTORAL ESTÉ MARCADO Y VISTO QUE TENEMOS LOS OJOS DEL PAÍS SOBRE AGUASCALIENTES DEMOS EJEMPLO A NIVEL NACIONAL; DE VERDAD ESPERO QUE ASÍ SEA, COINCIDO CON LAS MANIFESTACIONES DE MIS COMPAÑEROS Y MIS COMPAÑERAS ENHORABUENA Y PUES LA AUTORIDAD ELECTORAL AQUÍ ESTÁ PARA ACOMPAÑARLES Y SOBRE TODO PARA GARANTIZARLE A LA CIUDADANÍA QUE PUEDAN EMITIR SU VOTO EN LIBERTAD Y AQUÍ CONCLUIR CON LA REFLEXIÓN; QUE NO EXISTE UN VOTO LIBRE, SINO ESTÁ ACOMPAÑADO DE INFORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CANDIDATURAS DEFINITIVAMENTE LES CORRESPONDERÁ A USTEDES, LAS REGLAS ESTÁN PUESTAS, LA AUTORIDAD ELECTORAL ESTÁ FIRME EN EL ACOMPAÑAMIENTO, EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN, PERO NOSOTROS NO SOMOS ACTORES CENTRALES DE LA ELECCIÓN, ENTONCES CORRESPONDERÁ A USTEDES HACER LLEGAR A LA CIUDADANÍA SUFICIENTE INFORMACIÓN PARA QUE EN LA PRÁCTICA PUEDAN EJERCER SU VOTO CON UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES QUE TIENE, QUE

ES LA LIBERTAD, LIBERTAD QUE SE CONSTRUYE A PARTIR DE LA INFORMACIÓN, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, ME HA SOLICITADO EL USO DE LA VOZ, EN PRIMER TÉRMINO, LA REPRESENTACIÓN DEL VOCAL EJECUTIVO DEL INE EN AGUASCALIENTES EL LICENCIADO RODRÍGUEZ, ADELANTE POR FAVOR.

REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INE LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO:

GRACIAS, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS. REALMENTE ES SOLAMENTE ES SUMARME A LA FELICITACIÓN, SOBRE TODO A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS, QUE BUENO, YO CREO, HAY UN DICHO QUE DÉ MENCIÓN, DEL HECHO ¿CÓMO ES? DEL DICHO AL HECHO, HAY UN GRAN TRECHO; SIN EMBARGO, CREO QUE HOY ES UNA REALIDAD EN ESTE ÁMBITO POR LO CUAL YA AGUASCALIENTES COMO BIEN LO MENCIONAN, ESTARÁ EN EL OJO DE TODO MÉXICO, ENTONCES, YO CREO QUE APROVECHAR ESTO, ESTÁ INTENCIÓN Y ESTE EJERCICIO QUE SEA LO MÁS DEMOCRÁTICO POSIBLE, FELICITARLE PUES A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS POR SUPUESTO Y SOBRE TODO A LAS CANDIDATAS, SERÍA CUANTO, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO RODRÍGUEZ, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE LICENCIADO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS Y BUENO, TOMO NUEVAMENTE LA PALABRA. DERIVADO DE TODOS LOS COMENTARIOS QUE HE ESCUCHADO, EFECTIVAMENTE REITERO MI LLAMADO A HACER UNA CAMPAÑA DE RESPETO, PERO TAMBIÉN Y AQUÍ ES LO QUE RETOMO QUE ALGUNOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS HAN DICHO DE RESPETO A LA LEY, PERO NO BASTA CON HACER EL LLAMADO A QUE RESPETEMOS LA LEY, A QUE SE RESPETE LA LEY, SINO YO AQUÍ PLANTEARÍA QUE LOS ÓRGANOS POR DECIR ESTE CONSEJO GENERAL, EL INE, VELEN Y HAGAN VALER LA LEY, Y EL RESPETO A LA LEY, HAY MUCHAS SITUACIONES COMO AHORITA YA LO COMENTABAN, ANTECEDENTES DONDE PARECIERA QUE JUGAMOS A SIMULAR A CUMPLIR LA LEY, PERO REALMENTE NO LA CUMPLIMOS. YO LOS INVITO A QUE LOS COMPAÑEROS, REPRESENTANTES DE PARTIDO A QUE CUMPLAMOS LA LEY, A QUÉ HAGAMOS UNAS CAMPAÑAS DE RESPETO, PERO TAMBIÉN USTEDES AL INE Y USTEDES COMO ESTE CONSEJO A QUE HAGAN VALER LA LEY, A QUE SE RESPETE LA LEY, Y EN QUE EN EL MOMENTO QUE NO SE ESTÉ RESPETANDO DENTRO DE SUS FACULTADES LAS HAGAN VALER Y SE LLAME AL ORDEN, PORQUE HISTÓRICAMENTE Y CON MUCHOS ANTECEDENTES, VEMOS DE SIMULACIONES DE

CUMPLIMIENTO DE LA LEY, DESDE PROPAGANDA QUE NO LA COBRAN COMO PROPAGANDA, NO LA REPORTAN, ENTREVISTAS QUE SON PAGADAS, INFINIDAD DE COSAS ¿NO? QUE LUEGO PARECIERA QUE VOLTEAMOS LA VISTA HACÍA OTRO LADO, Y ENTONCES SÍ MI LLAMAMIENTO QUE USTEDES COMO AUTORIDAD NO SOLAMENTE SON OBSERVADORES, TAMBIÉN SON PARTE IMPORTANTE DE ESTE PROCESO DEMOCRÁTICO, ALGUNOS LE LLAMAN EL JUEGO DE LA DEMOCRACIA, PERO NO LAMENTABLEMENTE LA DEMOCRACIA NO ES UN JUEGO; COMO TAMPOCO DEBERÍA DE SER QUE TENGAMOS LA DEMOCRACIA QUE EL DINERO PUEDA COMPRAR, AQUÍ EL TOPE DE CAMPAÑA ES DE VEINTITRÉS MILLONES Y UNOS CIENTOS DE MILES MÁS, PERO HAY QUIENES HAN DICHO, ESO NOS LO VAMOS A GASTAR EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS, BUENO ESO, ES PARTE DE LA TAREA Y EL PAPEL QUE USTEDES DEBEN LLEVAR A CABO, EN LA VIGILANCIA, EN LA FISCALIZACIÓN EN TODO LO QUE CONLLEVA UNA CAMPAÑA, NO ES UN PAPEL DE OBSERVADORES USTEDES MERAMENTE SON PARTE IMPORTANTE Y SON PARTE QUE DEBAN ENTRARLE AL PROCESO DEMOCRÁTICO, NO SOLAMENTE OBSERVAR; POR OTRO LADO EFECTIVAMENTE LA LEY, LA REFORMA DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE MANDATA QUE AL MENOS, L CINCUENTA POR CIENTO, NO QUE SEA CINCUENTA Y CINCUENTA, SINO QUE AL MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ESTÉN DESTINADOS A MUJER, NOSOTROS ESTAMOS COMPROMETIDOS A QUE MÁS DEL SETENTA POR CIENTO, EN EL PRÓXIMO GABINETE SEAN MUJERES LAS QUE OCUPEN LOS ESPACIOS, NOSOTROS ESTAMOS, PORQUE NO SEA NADA MÁS UNA MODA O UN MÉTODO DE SOLEMNE HACER VALER QUE TOMAMOS EN CUENTA LAS MUJERES, YO SIENTO HOY, QUE LAS MUJERES NO ESTÁN TOMANDO EN CUENTA A NOSOTROS HA CAMBIADO EL PROCESO HISTÓRICO HA CAMBIADO LA FORMA DE VER LA POLÍTICA Y HOY LAS MUJERES TIENEN MUCHA RELEVANCIA, ESTÁN CONSTRUYENDO ESA RELEVANCIA MÁS ALLÁ DE LAS SENTENCIAS MÁS ALLÁ DE LO QUE DIGA LA LEY CON LA TAREA DIARIA CON LO QUE NO SÉ VE, CON LO QUE NO ESTÁ ESCRITO EN LAS LEYES, ES COMO SE ESTÁ CONSTRUYENDO ESTA PARIDAD, COMO SE ESTÁ CONSTRUYENDO EL TRABAJO HACÍA LA IGUALDAD, QUE NO ESTÁ ACABADO, QUE NO SE HAN ALCANZADO LAS METAS, PERO DÍA A DÍA SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLAS; DECÍA VÍCTOR MANUEL, VÍCTOR MANUEL UN CANTANTE ESPAÑOL QUE EN LOS ÚLTIMOS VEINTICINCO AÑOS DEL SIGLO PASADO Y TODO LO QUE VA EN TODO ESTE NUEVO SIGLO, LA LUCHA MÁS IMPORTANTE DE TODAS LAS LUCHAS DE LA IZQUIERDA Y DEL PROGRESISMO, HA SIDO LA LUCHA DE LAS MUJERES Y QUE COMO AVANZA ESTE TRABAJO DE LAS MUJERES, PROBAMENTE LLEGARÁ EL DÍA EN QUE LAS MUJERES NOS DEJEN EN LA CALLE, Y QUE BUENO QUE ASÍ SEA, PORQUE YO CREO FIRMEMENTE EN QUE LAS COMPAÑERAS MUJERES, LAS MUJERES EN GENERAL TIENEN UNA ALTA CAPACIDAD Y LO QUE LE DIJERON CAMBIÉ DE AMIGOS, PUES YA DEBIÓ ENTONCES HABER CAMBIADO; CONSIDERO QUE TIENEN MUCHAS, MUCHAS CAPACIDADES MEJORES QUE LAS DE LOS HOMBRES, HAY QUIENES DICEN QUE LOS HOMBRES NO SOMOS CAPACES DE HACER DOS COSAS A LA VEZ, PERO BUENO YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESO, PERO SI CONSIDERO NO EN IGUALDAD, PERO SI USTEDES TIENEN UNA GRAN VENTAJA LAS MUJERES Y NO PORQUE HOY SEAN NADA MÁS CANDIDATAS O SEAN CINCO CANDIDATAS ESTEMOS DÁNDOLE

RELEVANCIA A LA MUJER, NO ESTAMOS HACIENDO RECONOCIMIENTO A LO QUE HAN TRABAJADO Y LO QUE HAN LUCHADO DURANTE MUCHO, MUCHÍSIMOS AÑOS Y QUE NO SE VEÍA Y UNA DE LAS PRIMERAS COSAS QUE HAY QUE RECONOCERLES A LAS MUJERES, ES QUE LOGRARON HACER VISIBLE, LO INVISIBLE. Y HOY ES UN PASO MÁS NO ES LA CONSECUCCIÓN NO ES LA META, PERO ES UN PASO MÁS, Y YO LOS CONMINO A QUE TODOS VAYAMOS EN ESE MISMO SENTIDO, EN LA IGUALDAD, EN LA PARIDAD, PERO EN EL RESPETO A LA LEY, EN EL RESPETO A LAS CANDIDATURAS Y EN EL RESPETO ENTRE LAS PERSONAS, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA, A MÍ NO MÁS ME GUSTARÍA CONCLUIR ESTA RONDA CREO QUE NO HEMOS ALEJADO UN POCO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PERO RESALTANDO TAMBIÉN LA RESPONSABILIDAD DE PARTE DE LA CIUDADANÍA CREO QUE NOS ENCONTRAMOS EN FRENTE UN CONTEXTO IDÓNEO PARA QUE LEJOS DE LOGRAR O VANAGLORIARNOS O BUSCAR UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA COPIOSO CREO QUE DEBEMOS DE OCUPARNOS TAMBIÉN DEL VOTO INFORMADO COMO BIEN LO COMENTABA EL CONSEJERO ROJAS LOS QUE NOS VEN, NOS ESCUCHAN LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EL ELECTORADO CREO QUE NO TENEMOS NINGÚN PRETEXTO Y ME SUMO A PODER ACUDIR A LA URNAS DEBIDAMENTE INFORMADOS, DEBIDAMENTE CONSIENTES PORQUE ESTAMOS VOTANDO POR UNA OPCIÓN POLÍTICA Y PORQUÉ NO ESTAMOS VOTANDO POR LA OTRA, NO ES DEL VOTO POR EL ESLOGAN, POR LA FRASE, POR LA IMAGEN, SINO REALMENTE NOS METAMOS A LAS PROPUESTAS ESTA INFORMACIÓN QUE COMENTABAN AQUÍ EN LA MESA, EFECTIVAMENTE DEBE DE SER DEBIDAMENTE PROPORCIONADA PERO NO TANTO EN CANTIDAD, SINO TAMBIÉN CALIDAD QUE EL CIUDADANO TAMBIÉN SE APODERE DE LA ELECCIÓN SIEMPRE LO HE DICHO QUE EL PROCESO ELECTORAL IMPLICA UN PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD A TODOS NOS CORRESPONDE EL ÉXITO O EL FRACASO DE UN PROCESO ELECTORAL CANDIDATAS, PARTIDOS POLÍTICOS POR SUPUESTO AUTORIDADES ELECTORALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SOBRE TODO LA CIUDANÍA QUE SE HAGA, QUE SE APODERE DE LA MISMA ELECCIÓN QUE ESTA CULTURA DE LA DENUNCIA PERMEÉ DENTRO DEL PROPIO PROCESO ELECTORAL PARA QUÉ, PARA QUE LAS AUTORIDADES EFECTIVAMENTE EJERZAMOS NUESTRAS FACULTADES Y GARANTICEMOS LA EQUIDAD EN LA PROPIA CONTIENDA, ENTONCES MI MENSAJE IRÍA ÚNICAMENTE EN ESO EN INVITAR A LA CIUDADANÍA A QUE TAMBIÉN SE INVOLUCRE O SE INFORME, DENUNCIE Y QUE REALMENTE DISCIERNA ENTRE UNA PROPUESTA POLÍTICA Y LA OTRA. CREO QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUERÍA DAR SU ACOSTUMBRADO MENSAJE DE AVISO DE ESTA SESIÓN, ADELANTE SECRETARIO POR FAVOR, LO ESCUCHAMOS CON ATENCIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

SE HIZO COSTUMBRE EN ESTA SESIÓN LA UNIFORMIDAD DE LA OBSERVACIÓN EN LA COLUMNA DE SOBRENOMBRE, ES CUANTO, PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PUES BUENO NO HABIENDO NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN, SUPONGO PODEMOS PROCEDER A LEVANTAR LA VOTACIÓN SECRETARIO POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDA CON LA OBSERVACIÓN VERTIDA POR UN SERVIDOR, SI ESTÁN POR SU AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, LE SOLICITARÍA AL NO HABER MÁS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA QUE DESAHOGAR CERTIFIQUE TAL CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE. HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ASISTIERON A ESTA SESIÓN SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS EN LA MISMA, POR LO QUE PROCEDE LLEVAR A CABO SU CLAUSURA, LOS INVITO NOS PONGAMOS DE PIE, EL CONSEJERO PRESIDENTE LLEVARÁ A CABO LA CLAUSURA CORRESPONDIENTE, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LES AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA, ME DIO GUSTO VERLOS Y LES DESEO UN EXCELENTE DÍA

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**M. EN D. LUIS FERNANDO
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
VIERNES 25 DE MARZO DE 2022
12:00 HORAS**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria Especial del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veinticinco de marzo de dos mil veintidós*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1. 52 gigabytes (GB) y una duración de 59 minutos y 47 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

M. en D. LUIS FERNANDO

M. en D. SANDOR EZEQUIEL

LANDEROS ORTIZ

HERNÁNDEZ LARA